

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60462

EDICTO.

JORGE ALBERTO LANDAVERDE RIVAS, Notario del domicilio del distrito de Chalatenango Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango para los efectos de ley; HACE SABER: En mi oficina jurídica ubicada en casa número 4 Avenida Luciano Morales, Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango; se ha presentado la señora NICOLASA ARGUETA AVELAR, quien es de treinta y nueve años de edad, Empleada, del domicilio del Distrito de Sensuntepeque, municipio de Cabañas Este, departamento de Cabañas a quien en este acto, conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número cero seis seis siete tres ocho seis seis- uno, a iniciar DILIGENCIAS DE TITULACION SUPLETORIA de un inmueble de naturaleza, rústica situado en Cantón la Trinidad, Caserío Huiscoyol, jurisdicción de Sensuntepeque, Departamento de Cabañas de la extensión superficial de CUATROSCIENTOS METROS CUADRADOS, la cual tiene los rumbos y medidas siguientes: AL NORTE: mide veinte metros y colinda con Maura Argueta, calle de por medio; AL ORIENTE; mide veinte metros, colinda con resto del inmueble general, AL SUR: mide veinte metros, colinda con resto del inmueble y AL PONIENTE; mide veinte metros, colinda con Rosalio Argueta. Valúa dicho inmueble en la suma de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que el terreno descrito no es dominante ni sirviente ni está en proindivisión con otras personas y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas. Se previene a las personas que deseen presentar oposición a la pretensión de los solicitantes lo hagan dentro del término legal y en la dirección expresada.

Librado en El Distrito de Chalatenango, Municipio de Chalatenango Sur, Departamento de Chalatenango a los diez días del mes de octubre de dos mil veinticinco.

JORGE ALBERTO LANDAVERDE RIVAS

NOTARIO

21-22-23. 60462

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 21 de octubre del 2025, la cual se publicó en 1a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 22 de octubre del 2025 a las 08:48 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/6R2b5pnR7f

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.